

## INTRODUCCIÓN

### HACIA UNA BIOGRAFÍA EN FEMENINO, DEL ARCHIVO A LAS OBRAS LITERARIAS

And again, since so much is known that used to be unknown, the question now inevitably asks itself, whether the lives of great men only should be recorded. Is not anyone who has lived a life, and left a record of that life, worthy of biography — the failures as well as the successes, the humble as well as the illustrious? And what is greatness? And what smallness? We must revise our standards of merit and set up new heroes for our admiration (Virginia Woolf, «The Art of Biography», 226-227).

Los textos de Virginia Woolf suelen ser citados con relativa frecuencia por los estudiosos del género biográfico, en especial, para la reconstrucción de las vidas de mujeres de tiempos pasados. El breve cuento «The Lady in the Looking-Glass: A Reflection» (1985: 215-219)<sup>1</sup>, en el que la escritora británica construye una imagen proyectada e imaginada de una dama que recoge su correspondencia, dejada en la mesa del vestíbulo de su casa, puede servir de preámbulo a esta introducción.

El narrador, que observa la estancia desde un ángulo de la sala de estar, contempla el enorme espejo de la entrada de la casa e imagina como si fueran fotografías, instantes puntuales que el cristal reflejó en el pasado, en los que la dama es la protagonista. Ella brilla con luz propia, pues supo moverse en círculos selectos y se codeó con escritores y artistas de gran talla. Cuántos secretos guardará en el escritorio, se pregunta Woolf. A partir de esta idea reconstruye el flamante pasado de la mujer, que es el centro de atención del relato. Imagina que las cartas que está a punto de abrir, pero que no se decide a hacerlo, probablemente contienen noticias interesantes de sus antiguas

<sup>1</sup> Fue publicado en *Harper's Magazine* en diciembre de 1929.

amistades. La tensión en la narración está provocada, por un lado, por querer conocer qué contienen los sobres recibidos y, por otro, porque se muestre tan reacia a rasgarlos. Sin embargo, desvela finalmente que la correspondencia se reduce a facturas. La subjetividad de la dama imaginada por el narrador choca con la imagen prosaica proyectada en el espejo y se rompe en pedazos<sup>2</sup>. Desde la perspectiva quizás demasiado tradicional del narrador, ya no es una gran mujer con un pasado «secreto» que vislumbra instantes de esplendor, sino una anciana —soltera, sin hijos— acosada por los acreedores. Woolf cuestiona así los modelos con los que se acostumbraba a narrar la vida de las mujeres y la imposibilidad de llegar a la esencia del sujeto.

El motivo de la dama ante el espejo, tan recurrente en el arte y la literatura, sirve de pretexto para exponer algunas ideas sobre el género biográfico. Al reconstruir una vida pasada, y más en el caso de una mujer como María Lorenza de los Ríos, donde prácticamente toda la documentación es inédita y la que ya estaba descubierta había sido analizada con otros objetivos, pues no era ella el sujeto objeto de análisis, la limitación de la imagen parcial que se proyecta es uno de los principales retos a los que se enfrenta el historiador. La fragmentación de las fuentes, que en el mejor de los casos se reducen a «seis cajas de cartón llenas de cuentas de sastres, cartas de amor y viejas tarjetas postales»<sup>3</sup> — como dijera Virginia Woolf en otro escrito sobre las biografías, en el que se puede intuir su frustración para reconstruir un relato sobre la vida de una persona, disponiendo únicamente de un revoltijo de papeles sin importancia —, se asemeja a un espejo roto que hay que componer. En nuestro caso, estaríamos inmensamente satisfechas si hubieran aparecido esas seis cajas de cartón, olvidadas en algún archivo, porque, al menos, habría evidenciado el interés de alguien por preservar del olvido del tiempo a una escritora del pasado.

Construir una biografía sobre una mujer que vivió en la España del siglo XVIII resulta a la vez frustrante y también gratificante si se considera que cualquier retazo pequeño de información, ya sea una breve reseña personal en un documento judicial, una alusión indirecta en la

<sup>2</sup> El espejo puede representar el proceso de narración, los modelos por los que las vidas de mujeres se entienden y se cuentan. Parece sugerir Woolf, realmente, la imposibilidad de captar la subjetividad siempre cambiante en una sola imagen. Véase Howard, 2007; Lamm, 2008.

<sup>3</sup> Citado por Burdiel, 2000: 20.

colección epistolar o un testamento, supone un triunfo y adelantar un paso más en el conocimiento.

María Lorenza de los Ríos es una figura prácticamente desconocida, una presencia excéntrica de la «República de las letras» dieciochesca, que ha merecido hasta ahora únicamente de un par de líneas o a lo sumo un par de párrafos, en estudios especializados sobre la Ilustración española. Incluso para los especialistas no ha tenido el brillo suficiente como para que alguien pudiera interesarse profundamente por ella hasta ahora. Probablemente, solo ha formado parte del acompañamiento, de una de las voces del coro que rodea a los grandes nombres del siglo XVIII. Este libro pretende revalorizar su figura y rescatarla del olvido.

El pionero libro sobre el teatro en la época de la Ilustración de Emilio Cotarelo y Mori, *Isidoro Máiquez y el teatro de su tiempo* (1902), alude a esta escritora tangencialmente al referirse a su segundo esposo Germano de Salcedo, juez de imprentas y subdelegado de Teatros en el reinado de Carlos IV. Con posterioridad, *Heterodoxos y prerrománticos* (Cano, 1974), la menciona por su amistad con el poeta y dramaturgo Nicasio Álvarez de Cienfuegos y Paula de Demerson, en *María Francisca de Sales Portocarrero (Condesa del Montijo). Una figura de la Ilustración* (1975), documentada biografía sobre una de las fundadoras de la Junta de Damas, apunta la colaboración de la marquesa de Fuerte-Híjar en la citada asociación. Por su parte, las obras *La mujer ilustrada en la España del siglo 18* (Fernández Quintanilla, 1981) y *La mujer y las letras en el siglo XVIII* (Palacios, 2002), ambas panorámicas sobre las mujeres en la Ilustración española, recogen algunos datos sueltos de sus obras literarias y de su papel como animadora cultural madrileña de finales del Setecientos. Mónica Bolufer, en su estudio fundamental y pionero sobre el género y la época de la Ilustración, *Mujeres e Ilustración: La construcción de la feminidad en la España del siglo XVIII* (1998a) y Theresa Ann Smith en su monografía sobre las estrategias femeninas para conquistar el espacio público, *The Emerging Female Citizen. Gender and Enlightenment in Spain* (2006), señalan la labor que la escritora desarrolló en la Junta de Damas, así como sus dos obras teatrales, aunque Smith se equivoca en cuanto al título de *El Eugenio*.

Los libros citados, a pesar de proporcionar algunos datos sueltos que, sin duda, contribuyeron en su momento al conocimiento de esta escritora dieciochesca, únicamente aluden a sus obras literarias y de beneficencia con el propósito de apoyar sus hipótesis o argumentaciones

más amplias acerca de las mujeres y la Ilustración, sin analizarlas profundamente ni pretender ofrecer novedosos datos biográficos documentados.

Hasta los últimos años, la vida y obra de María Lorenza de los Ríos se ha conocido solo muy parcialmente e, incluso, era frecuente encontrar datos erróneos. En 2000, Alberto Acereda publicó *La marquesa de Fuerte-Híjar. Una dramaturga de la Ilustración (Estudio y edición de La sabia indiscreta)*, la primera edición de esta breve obra dramática<sup>4</sup>. El libro de Acereda hizo accesible el texto de la obra en una edición moderna pero no proporcionó, en su estudio preliminar, información inédita relevante sobre su biografía pese a haber consultado el archivo familiar de los actuales marqueses de Fuerte-Híjar.

La publicación en 2013 del capítulo «Sociabilidad, filantropía y escritura. María Lorenza de los Ríos y Loyo, marquesa de Fuerte-Híjar (1761-1821)» en el libro colectivo *Mujeres y culturas políticas en España, 1808-1845*, editado por Ana Yetano Laguna, aclaró algunas lagunas y vacíos de su biografía, como las fechas y lugares de nacimiento y fallecimiento. Además, aportó información sobre la conexión entre la ilustrada afincada en Madrid, la marquesa de Fuerte-Híjar, con la familia comerciante Loyo establecida en Cádiz, que había sido estudiada por Juan Bautista Ruiz Rivera en «Comerciantes burgaleses en el Consulado de Cádiz» (1985), por otro, relacionó los datos publicados, pero apenas conocidos por los estudiosos de la literatura dieciochesca, sobre su matrimonio previo con Luis de los Ríos y Velasco, magistrado de origen cántabro que empleó la fortuna de su mujer adolescente en apoyo de su familia hidalga empobrecida, analizados en «D. Luis de los Ríos y Velasco. Un magistrado campurriano (1735-1786)» (Díaz Saiz, 2000) y, por último, su vinculación con la leyenda popular acerca de la «Casa de la Niña de Oro» de Reinosa (Cantabria). «Sociabilidad, filantropía y escritura» constituyó un avance de la presente biografía y edición de las obras completas de María Lorenza de los Ríos.

Debe añadirse que recientemente se han publicado varios artículos y capítulos de libros tanto en inglés como en castellano sobre la obra literaria de María Lorenza de los Ríos. Catherine Jaffe ha publicado estudios sobre *La sabia indiscreta* (2004), *El Eugenio* (2009a), la *Noticia de la vida y obras del conde de Rumford* (2009b), y también sobre *El Eugenio* con

<sup>4</sup> Previamente había publicado un artículo sobre el *Elogio* a la reina. Véase Acereda, 1997-1998.

Elisa Martín-Valdepeñas (2015). Elizabeth Smith Rousselle en *Gender and Modernity in Spanish Literature* (2014) dedica un capítulo a *La sabia indiscreta*. Las obras literarias también se analizan en el libro recién publicado en inglés, *A New History of Iberian Feminisms*, editado por Roberta Johnson y Silvia Bermúdez.

El marco definido por el nuevo interés en la biografía y la escritura de las mujeres del siglo ilustrado ha sido determinante a la hora de acometer este libro. Sigue las líneas trazadas por María Victoria López-Cordón en *Condición femenina y razón ilustrada: Josefa Amar y Borbón* (2005a), cuya biografía acompaña la edición del famoso discurso femenino de esta erudita. De similares características, *La vida y la escritura en siglo XVIII. Inés Joyes: Apología de las mujeres* (2008) constituye un estudio biográfico de Inés Joyes y Blake publicado por Mónica Bolufer junto con su edición crítica del tratado feminista de la escritora malagueña. También la historiadora Frédérique Morand ha publicado una edición de la poesía de la autora junto a su trayectoria vital en *Doña María Gertrudis Hore (1742-1801): vivencia de una poetisa gaditana entre el siglo y la clausura* (2004a y 2004b).

Fruto de este interés por las escritoras del Setecientos, Inmaculada Urzainqui editó «Catalin» de Rita Barrenechea y otras voces de mujeres en el siglo XVIII (2006), incluyendo obras de varias autoras, con un estudio preliminar que incluía varias semblanzas biográficas. Otra monografía con ciertos paralelismos, aunque sin intentar adentrarse en los contenidos biográficos, que trata de las obras de varias literatas del mismo siglo, la publicó Elizabeth Franklin Lewis, *Women Writers in the Spanish Enlightenment: The Pursuit of Happiness* (2004), analizando las obras de Josefa Amar, María Gertrudis Hore y María Rosa de Gálvez. De esta última, debe mencionarse el completo estudio biográfico realizado por Julia Bordiga Grinstein, *La Rosa trágica de Málaga: vida y obra de María Rosa de Gálvez* (2003).

No se puede dejar de señalar el interés que han despertado las mujeres de la Junta de Damas, buenas animadoras de la vida cultural madrileña. Además del clásico e imprescindible estudio de Paula de Demerson sobre la condesa de Montijo, ya citado, debe mencionarse la biografía de *María Isidra Quintina de Guzmán y de la Cerda, la Doctora de Alcalá*, de María Jesús Vázquez Madruga (1999), la de María del Rosario Cepeda, *Una niña regidora honoraria de la ciudad de Cádiz* (Azcárate, 2001), los artículos de Gloria Espigado acerca de María Tomasa Palafox, marquesa de Villafranca (2009 y 2015), y la recién publicada

investigación sobre la condesa-duquesa de Benavente, *La IX Duquesa de Osuna. Una Ilustrada en la Corte de Carlos III* (Fernández Quintanilla, 2017), que actualiza la escrita por la condesa de Yebes (1955).

Otros trabajos sobre las mujeres de los siglos XVIII y XIX han aparecido en libros colectivos, como el segundo y tercer volumen de *Historia de las mujeres en España y América Latina* (2005 y 2006), dirigido por Isabel Morant y *Heroínas y patriotas: mujeres de 1808* (2009), coordinado por Irene Castells, Gloria Espigado y María Cruz Romeo. Con un horizonte temporal más amplio, bajo la dirección de Ana Caballé, *La vida escrita por mujeres* (2003) dedica parte del primer volumen (*Por mi alma os digo*) a las escritoras ilustradas, incluyendo breves semblanzas biográficas y extractos de sus obras, con una introducción de Virginia Trueba. Debe mencionarse también el volumen colectivo de biografías de mujeres ilustradas en inglés recién publicado, *Women, Enlightenment and Catholicism: A Transnational Biographical History*, editado por Ulrich Lehner, con un artículo de Catherine M. Jaffe sobre Fuerte-Híjar y su trabajo en la Junta de Damas.

Al rescatar del olvido las vidas y las obras de escritoras prácticamente desconocidas cuya existencia transcurrió en siglos pasados, los biógrafos e historiadores han procedido con mucha cautela en el intento de narrar sus vidas. Tienen en cuenta que la coherencia que la misma narración impone es *une illusion rhétorique* implícita en el empeño de escribir una biografía, *l'illusion biographique* postulada por Pierre Bourdieu (1986: 70). Por un lado, advierten que hay que situar objetivamente al sujeto en un contexto histórico concreto, lo cual, sobre todo en el caso de las mujeres muchas veces olvidadas por la historia tradicional, ayuda a entender más profundamente la riqueza de las experiencias y motivaciones de todos los sujetos históricos, mientras que, por otro, señalan las precauciones que deben tomarse para evitar caer en la trampa de considerar a estas mujeres como producto de la singularidad y excepcionalidad, distorsionando las conclusiones que revela el análisis de sus biografías.

La historiadora María Victoria López-Cordón, por ejemplo, escribe en su biografía de Josefa Amar y Borbón, la erudita autora del *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* (1790), que «no se trata, en absoluto, de llevar a cabo un ejercicio de desagravio personal, ni mucho más de convertir a la discreta aragonesa [...] en una abanderada de su tiempo». De acuerdo con la historiografía actual, prefiere «tratar de entender a través de un sujeto concreto la dinámica social e intelectual

que caracterizó su tiempo, poniendo de relieve la multiplicidad de sus efectos» (2005a: 7). De manera parecida, en su edición y estudio de la «Apología de las mujeres» (1798) de Inés Joyes y Blake, traductora de la novela *The History of Rasselas, Prince of Abissinia* (1759) de Samuel Johnson, la historiadora Mónica Bolufer explica su aproximación al sujeto histórico: «Parto de la idea de que un individuo, en su existencia y su obra, nunca constituye una singularidad del todo inexplicable, pero tampoco una anticipación de lo que vendrá» (2008: 22-23).

Este procedimiento historiográfico y biográfico intenta conscientemente resistir la tendencia a evaluar las obras y la vida de un sujeto de otra época empleando valores y categorías actuales. Asimismo, defiende la validez del estudio de escritoras cuyas obras, por razones personales (muchas veces se escribían sin ánimo de difusión pública ni de trascendencia) o culturales (se consideraban ajenas a las corrientes intelectuales de su día), no figuraban en el canon de obras clásicas de la época.

El trabajo en los archivos intentando conectar los datos conocidos acerca de María Lorenza de los Ríos ha aclarado, por un lado, que hay mucho acerca de su vida que probablemente quedará desconocido para siempre, y también que la trayectoria de su vida abarca diferentes papeles y distintos contextos vitales de los cuales es difícil discernir con exactitud una voz o un sujeto definitivo. No era ese nuestro objetivo. Su biografía revela más bien un sujeto múltiple. En sus obras literarias y los documentos de los archivos se escuchan las distintas voces de un individuo que vivió en diferentes contextos a lo largo de su vida. Isabel Burdiel advierte de la complejidad y diversidad de cualquier persona no solo a lo largo de su periplo vital, sino en todo momento: «simultáneamente, también, somos diversos, e incluso contradictorios, según nos consideremos, o nos consideren, en cada uno de los espacios, papeles o identidades sociales entre los que nos movemos» (2000: 44). Su escritura y su vida también participaban en los discursos vigentes en su época, los cuales a veces pueden parecer ajenos hoy en día. Según Bolufer, al escribir la biografía de una escritora del siglo XVIII hay que tener en cuenta los discursos ilustrados acerca de la polémica de los sexos para entender «la relación entre el sujeto y su contexto (familiar, social, intelectual...), poniendo de relieve las constricciones que pesan sobre él, pero también sus márgenes de acción y elección» (2014: 7).

La biografía y estudio de las obras de María Lorenza de los Ríos, entonces, ha intentado captar y comprender los distintos papeles que definieron las diversas etapas de su vida y las múltiples voces que dejó a lo largo de esta trayectoria: desde las de su vida privada —la joven huérfana, la novia adolescente, la viuda casada en segundas nupcias, recién estrenada aristócrata, viuda por segunda vez y la anciana empobrecida— a las que le proporcionaron visibilidad y proyección pública —socia de la Junta de Damas, literata ilustrada y defensora de las instituciones de beneficencia femeninas madrileñas frente al caos de la guerra—. La vida singular, personal e individual de esta mujer que se ha podido reconstruir tan solo parcialmente refleja también los tiempos que le tocó vivir, pero puede iluminar hasta cierto punto la vida de «las mujeres» de su época en general y la experiencia femenina que compartían (Bolufer, 2014: 8-11). En este sentido, las obras literarias de la marquesa de Fuerte-Híjar y los documentos del archivo representan así una intersección, «a point of interface between the subject and her world —a power-laden domain of imagination and experience, ideology and discourse, negotiation and agency» (Russell, 2009: 152).

Partiendo de la convicción de que el análisis cuidadoso de los textos olvidados de mujeres enriquecerá nuestra comprensión del dinamismo de la cultura de finales siglo XVIII —época en la que se ensayaron los nuevos modelos de género que formarían la base de las relaciones y prácticas sociales y políticas de la sociedad moderna (Bolufer, 1998a)—, además de intentar una aproximación rigurosamente formal a las obras de María Lorenza de los Ríos, estudiándolas en cuanto a los criterios estéticos vigentes, somos muy conscientes de que solo teniendo en cuenta la situación histórica de la escritora, tanto las posibilidades culturales y personales de formación y de acción como las limitaciones con las que se enfrentó, y las preocupaciones de la cultura en la que vivió, se puede entender y apreciar su obra. La valoración estética de las obras de las escritoras del siglo dieciochesco es dificultosa no solo por las circunstancias particulares de su producción y la ausencia de la experiencia femenina de las pautas literarias canónicas, sino también por la falta de textos conocidos y editados (García Garrosa, 2007).

En su estudio y edición de *La aya*, de María Rita de Barrenechea, condesa del Carpio, María Jesús García Garrosa comenta el «peculiar acceso de la mujer al terreno de las letras» (2004: 26). Muchas, aunque no todas, las mujeres (más de cien, se calcula) que escribieron obras literarias en el Setecientos no pretendieron dar a la imprenta



ni representar públicamente sus escritos, debido al viejo tópico de la modestia, por la falta de recursos, para evitar la crítica de los censores, o recelando maliciosos comentarios, como explica López-Cordón. Ella cita, por ejemplo, el caso de la observación condescendiente de Emilio Cotarelo y Mori acerca de la obra de María Lorenza de los Ríos (2005b: 216), cuando el erudito asocia a la marquesa de Fuerte-Híjar con la revisión de un drama fracasado de su amigo Cienfuegos, y menciona que María Lorenza de los Ríos «se picaba de literata». Es interesante ver su presunción acerca de la inferior habilidad de la escritora. Cotarelo, por un lado, imagina que pudo intervenir negativamente «en la ridícula escena final» de *La Condesa de Castilla* de Cienfuegos, una obra que le dedicó a su amiga, mientras por otro lado atribuye al poeta mismo —sin evidencia alguna— una influencia positiva en las piezas dramáticas de ella: «Quizás no sería Cienfuegos ajeno a estas obras, dada la intimidad que gozaba con la autora» (1902: 168). Suposición aparentemente descubierta por el erudito y repetida posteriormente sin mayores comprobaciones.

Ya fuera por estas u otras razones, muchas de las mujeres del Setecientos que escribían crearon sus obras por motivaciones más personales: para practicar las lenguas con la traducción, para divertir a sus familiares y amigos en el círculo doméstico y para expresar íntimamente sus ideas, sentimientos y emociones (García Garrosa, 2004: 26; López-Cordón, 2005b: 193-234; Bolufer, 1999). García Garrosa ha puesto el énfasis en el papel fundamental de la educación femenina, muy minoritaria y limitada en el siglo XVIII (2007: 212). Según López-Cordón, María Lorenza de los Ríos pertenece a la categoría de escritoras aristócratas que se valieron de las ventajas y protecciones que les confería su estatus social. Sin embargo, debido a lo que sabemos ahora de la adquisición relativamente tardía de su título, también puede encuadrarse en la categoría de escritoras que «cuentan con una tradición familiar de estudio y actividad intelectual» (2005b: 215-216), a causa de su matrimonio a los doce años con Luis de los Ríos, un magistrado que se había formado en el Colegio Mayor de San Ildefonso, uno de los más importantes de la época, ávido lector de periódicos ilustrados y muy preocupado por la educación e instrucción de su familia (Díaz Saiz, 2000). Su joven esposa pudo haber participado plenamente en el mundo intelectual provincial en el que movió su esposo en Cádiz, Coruña y Valladolid. Cuando se casó con Germano de Salcedo estaba

ya preparada para el salto a los más elevados círculos culturales de la Ilustración española.

Metodológicamente, nuestro estudio de las obras de María Lorenza de los Ríos se sitúa entre los imperativos de la historiografía, que insiste en la búsqueda de los hechos objetivos, y del análisis literario, disciplina más tolerante con las inevitables ambigüedades de la interpretación lingüística. Se entiende que la vida de una autora no explica el sentido de la obra literaria, pero no puede descartarse completamente. A veces el análisis de esta se ilumina gracias a datos de su biografía. Buscamos el hilo que los conecta porque cuando la voz de un sujeto histórico se ha perdido, ayuda escuchar las voces ficticias que creó, no ingenuamente atribuyendo sus palabras al mismo autor, sujeto histórico, sino reconociendo que estas voces y experiencias literarias, inventadas, fueron creadas a raíz de una experiencia vital. Y en esta labor hay que estar atento en la confluencia de vida y obra y entrever hasta qué punto su experiencia como mujer pudo haber influido en la actividad literaria de María Lorenza de los Ríos. Como recalca Susan Ware, la biografía feminista insiste en el género como la influencia más importante en la vida de una mujer y destaca por su atención cuidadosa a las conexiones entre las vidas personales y profesionales de los sujetos (2010: 417). Crucial también es la noción de que la vida de una mujer no se puede entender sin examinar la red de relaciones personales, políticas y profesionales en la que se movió (Booth y Burton, 2009: 8).

La investigación en los archivos ha ayudado a sentir una aproximación quizás fugitiva y una simpatía humana hacia el sujeto examinado. Los documentos llegaron a ser, como escribe Arlette Farge, «une brèche dans le tissu des jours, l'aperçu tendu d'un événement inattendu» (1989: 13). Esta conexión ilusoria se había formado en los archivos a los que había que acudir para empezar las pesquisas, donde se podría encontrar información sobre las vidas de los dos esposos de María Lorenza de los Ríos, al constatar que ella los conectaba. Esta conexión fugaz ha surgido en momentos puntuales cuando al rastrear cientos de cartas de la familia del primer marido en el Archivo Histórico Provincial de Cantabria apareció una autógrafa de la joven esposa felicitándole a su suegra la Navidad; después, al deducir, por las cartas de Luis de los Ríos, que su cónyugue adolescente sufrió dos abortos cuando apenas contaba quince años, sabiendo que la futura marquesa jamás tuvo descendencia; al leer en un testamento olvidado hasta ahora en el

Archivo Histórico de Protocolos de Madrid la triste historia de la hija de su amiga moribunda a quien prometió cuidar como si fuera suya; y al ver el papelito que tapaba la información acerca de esta niña en el libro registro de entradas de niños de la Inclusa en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.

Los archivos han confirmado que, como dice Farge, no se puede pensar en la historia de las mujeres durante la Ilustración sin tener en cuenta sus contradicciones filosóficas en cuanto a la desigualdad en las relaciones de género (1989: 54-55). Si el archivo representa una institución y una actividad, como afirma Paul Ricoeur, el documento es «a trace left by the past», al que hay que reconocer la deuda con el sujeto de carne y hueso que lo dejó (2006: 66-69). En las historias de los documentos y archivos que se entrelazan con el estudio de la obra literaria de María Lorenza de los Ríos, hay que ser consciente no solo de la lógica del archivo mismo sino también del sentido de la investigación que allí se realiza. El trabajo del archivo es, según Antoinette Burton, «an embodied experience, one shaped as much by national identity, gender, race, and class as by professional training or credentials [...]» (2000: 9). Estas distintas facetas de la identidad afectan a cómo se hace la selección de los documentos, cómo se leen, cómo se entienden y cómo se escribe su historia. A la vez que se rescata del olvido las huellas materiales de la vida de una persona concreta y se intenta escuchar el eco de una voz en silencio desde hace mucho tiempo, se crea una deuda con ese sujeto y se establece una relación entre el pasado y el presente. No se puede olvidar que en el archivo se trabaja con los escombros de una vida (Mbembe, 2002: 25).

Carolyn Steedman ha llamado a estos residuos, *dust* o polvo, las cosas que no se han tirado y que se han preservado de una manera u otra. *Dust* son las cartas familiares que los Ríos de Naveda conservaron y que, gracias a diversas circunstancias, llegaron al archivo provincial, los registros de entrada de las criaturas abandonadas en el torno de la Inclusa de Madrid —no puede olvidarse que estos niños fueron considerados «escombros humanos» en su tiempo—, las partidas parroquiales de bautismo, de matrimonio y defunción y los testamentos, papeles guardados en archivos parroquiales, municipales, provinciales y regionales. Estos documentos son evidencia de la circularidad de lo material, el testimonio de que nada se pierde y de que todo se vuelve en una dinámica circular (2002: 164). Los archivos que los han preservado no habían producido hasta el momento

la historia ahora desenterrada, lo que constata la existencia de otras historias posibles de mujeres, protagonistas de su época, pero que ya apenas se recuerdan.

Todas las obras escritas de María Lorenza de los Ríos revelan sus preocupaciones como mujer culta, ilustrada y apasionada por la reforma de las instituciones destinadas a las mujeres y niñas de las clases depauperadas, a los huérfanos y a las embarazadas desamparadas. Su producción literaria, aunque corta, es variada y parece responder, en primer lugar, a su compromiso con las actividades de la Junta de Damas —su *Elogio* a la reina y la traducción *Noticia de la vida y obras del Conde de Rumford*— y, en segundo lugar, a su intervención en los círculos culturales madrileños, donde frecuentó tertulias literarias y se relacionó con amigos ilustrados, cultos y reformistas. Sus obras creativas —las comedias *La sabia indiscreta* y *El Eugenio* y su oda a la muerte del hijo de la marquesa de Villafranca— surgen de este contexto de sociabilidad ilustrada de ideas progresistas y cosmopolitas.

Proponemos en este libro, entonces, una aproximación a las obras literarias de María Lorenza de los Ríos en la cual nuestra interpretación resulta enriquecida pero no concretada definitivamente por los documentos encontrados en los archivos y los artefactos o *dust* —retratos, cartas, etc.— descubiertos en el proceso de investigar su trayectoria vital. El biógrafo, según Virginia Woolf, no solo ofrece los datos a secas, sino «the creative fact; the fertile fact; the fact that suggests and engenders» (1967: 228). Las obras son espejos de la vida, hasta cierto punto, pero también la vida proyecta cierta coherencia a las obras. Así, pensamos en la relación dinámica biografía/obra de acuerdo con la visión de la escritora británica: «Biography will enlarge its scope by hanging up looking-glasses at odd corners. And yet from all this diversity it will bring out, not a riot of confusion, but a richer unity» (1967: 226). Quisiéramos que nuestra biografía, estudio y edición de las obras de la marquesa de Fuerte-Híjar sirviese como herramienta para futuros estudios, para ayudar a colgar otros *looking-glasses* sobre la vida y las obras de esta escritora ilustrada y de las de otras mujeres consignadas hasta ahora al olvido.